



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA NO. 028/2022

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES EL LIC. MIGUEL ALBERTO CABALLERO CHUC, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL C. ANTONIO ISMAEL TAMAY PUCH, REPRESENTANTE LEGAL DE MICRO SERV, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN LA ORDEN DE PEDIDO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA:

ORDEN DE PEDIDO

FOLIO: OP-002/2022

FECHA DE COMPRA: 02 DE MARZO DE 2022.

PROVEEDOR: MICRO SERV, S.A. DE C.V.

CONCEPTO: 2111 – MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

PERSONA QUE RECIBE

NOMBRE: LIC. MIGUEL ALBERTO CABALLERO CHUC

FECHA DE RECEPCIÓN:

CARGO: DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SAFIN

08 MAR 2022

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2022

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	Sello Autoentintable Texto "ACUSE", Colop Printer 30. Tamaño de Impresión 18 x 47 mm.	Piezas	\$194.88	\$584.64
			SUBTOTAL	\$584.64
			I.V.A. (16%)	\$93.54
			TOTAL	\$678.18

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA NO. 028/2022

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C. ANTONIO ISMAEL TAMAY PUCH
REPRESENTANTE LEGAL
DE MICRO SERV, S.A. DE C.V

RECIBE POR "EL ESTADO"

LIC. MIGUEL ALBERTO CABALLERO CHUC
DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS